



**UNIVERSIDAD DE LEÓN
COMITÉ DE EMPRESA
PAS LABORAL**

ASISTENTES

UGT

ANA VILLORIA ALFAYATE	13:00
LETICIA GONZALEZ ALVAREZ	13:00
JOSÉ OSCAR GONZÁLEZ CUBILLAS	13:00
VICTOR COCA RIEGA	13:00

CCOO

ALFONSO FRONTAURA GALAN	13:00
LUZDIVINA VILA FIDALGO	13:00
Mª ANTONIA FERNANDEZ RODRIGUEZ	13:00

AITUL

OLGA ALVAREZ ALONSO (DS)	13:00
FATIMA RODRIGUEZ SANTOS	13:00

CSIF

AUSENTES

ANTONIO BARREÑADA GARCÍA (DS)
MODESTO GONZALEZ RODRIGUEZ
CARLOS VICENTE RUBIO
JOSE CARLOS GOSGAYA HIJOSA (DS)
VICTORINO NICOLAS ANDRES
JUAN CARLOS RAMOS RODRIGUEZ
GREGORIO RODRIGUEZ ALVAREZ

NOTAS

DS- Delegado Sindical

**ACTA
REUNION EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE EMPRESA
EDIFICIO DE SERVICIOS
17 DE OCTUBRE DE 2017**

ORDEN DEL DÍA

1. Información sobre reuniones con la Gerencia: Baremos y Rpt conserjerías.
2. Convocatoria ampliación bolsa de trabajo de Oficiales de Biblioteca.

1. Información sobre reuniones con la Gerencia: Baremos y RTP conserjerías.

Baremos: La comisión del baremo se encargará de pasar a limpio la última reunión con la Gerencia para remitirlo a todo el comité.

RPT Conserjerías: Se acuerda remitir la última propuesta de modificación al personal de conserjerías para que nos den sus opiniones.

"Os enviamos la última propuesta de la Gerencia acerca de la modificación provisional del servicio de correturnos.

Nos gustaría que nos mandaseis vuestras opiniones, sugerencias, quejas, etc...

Este acuerdo servirá de base para la modificación de la RPT en el servicio de consejería.

La Gerencia y el comité de empresa se comprometen a reunirse en el plazo máximo de 6 meses, desde la fecha de aplicación del acuerdo, prevista para el 1 de noviembre de 2017. En dicha reunión se analizarán los problemas que hubieran surgido y se acometerá la modificación definitiva de la RPT del servicio de conserjerías.

En los centros de Veterinaria, Económicas e Industriales, dotados ahora con tres personas, una de la cuales realiza jornada partida, podrán elegir seguir realizando la jornada partida o pasar a realizar jornada de turnos.

Ninguna persona afectada por esta modificación verá mermada sus retribuciones económicas.

El servicio de Recursos Humanos junto con la responsable y los trabajadores del servicio de correturnos fijaran la forma de adjudicación de estas plazas, que en todo caso será provisional y no otorgará ningún derecho en próximas convocatorias.

CENTRO	Actual	Modif.
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS. RECTORADO	4	4
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS. ALBEITAR	0	2
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS. CORRETURNOS	12	4
SERVICIO DE APOYO Y ASISTENCIA. AULARIO	2	2
SERVICIO DE APOYO Y ASISTENCIA. EDIFICIO DE SERVICIOS	0	1
SERVICIO DE APOYO Y ASISTENCIA. EDIFICIO EGA	0	1
SERVICIO DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES. CRA – TIC	2	2
COLEGIO MAYOR	2	2
CAMPUS DE PONFERRADA	6	3
FACULTAD DE CC BIOLÓGICAS Y AMBIENTALES Y DARWIN	4	5
FACULTAD DE DERECHO	2	3
FACULTAD DE FILOSOFIA	2	2
FACULTAD DE VETERINARIA	3	3
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	3	3
FACULTAD DE EDUCACION	2	3
ESCUELA DE AGRICOLAS	2	3
ESCUELA DE INDUSTRIALES	3	3
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD	2	2
ESCUELA DE ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE	2	2
ESCUELA DE MINAS	2	2
TOTAL	55*	52

* Incluye tres plazas vacantes en el campus de Ponferrada."

2. Convocatoria ampliación bolsa de trabajo de Oficiales de Biblioteca.

Se acuerda remitir los siguientes escritos:

Uno sobre el problema surgido en la biblioteca del FCAFD:

"La Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (FCAFD) cuenta con una sola persona para dar servicio al público y demás funciones. El responsable de esta Biblioteca, Técnico Especialista Grupo III, solicitó disfrutar los días 9, 10, 11 y 13 de octubre como días de permiso en el tiempo y la forma establecidos.

Para resolver esta situación se pidió al personal de Información de la Biblioteca General San Isidoro que cubrieran estos días.

Las razones aducidas para que el personal de la Biblioteca General se desplazara a la Biblioteca del FCAFD fueron las siguientes:

- Primero, que no había personas disponibles en la Bolsa para cubrir los días de permiso. Esto no es cierto ya que se contactó con una persona de dicha Bolsa quien afirmó que nadie de Personal de la Universidad de León se había puesto en contacto con ella.

- Segundo, que se trataba de un "hecho puntual" y que no se volvería a repetir. Este hecho puntual se repite todos los años cuando los responsables de aquellas bibliotecas que cuentan con una sola persona disfrutan de sus días de permiso o se ausentan por diferentes motivos. Estos días la mayoría de las veces se cubren durante unas horas por becarios.

Existiendo una Bolsa de Trabajo de Técnico Especialista de Biblioteca, Grupo III, con personas que en la actualidad están en espera de ser contratadas por esta Universidad, ésta no se utilizó para cubrir estos días. Por lo cual solicitamos desde este comité que no se vuelva a repetir esta situación anómala y se haga uso de la bolsa vigente de Técnicos Especialistas de Biblioteca para cubrir estas necesidades."

Otro sobre la convocatoria de ampliación de la bolsa de trabajo de oficiales de biblioteca:

"Este comité de empresa no ha designado a los miembros para el tribunal de la mencionada convocatoria por no estar de acuerdo con algún aspecto del Acuerdo Gerencia y Comité de empresa sobre contratación

laboral temporal, en concreto con el punto 5.c (ofertas de trabajo al personal ya contratado en la Universidad). Desde el comité de empresa remitimos dos opciones a la gerencia para corregir este problema, que a nuestro entender deja en desventaja al personal que ya forma parte de la bolsa de trabajo, frente a los futuros componentes de la ampliación.

La gerencia, NO ha escuchado las peticiones del comité y ha nombrado por PRIMERA vez a todos los integrantes del tribunal de las bolsas de empleo. Creemos que este hecho es MUY grave, y para nada facilita los acuerdos o negociaciones con el Comité de Empresa.

En nuestro ánimo no está entorpecer la contratación de personal, para el buen funcionamiento de la universidad, sin embargo, no estamos de acuerdo en la forma como se ha desarrollado esta convocatoria y el comité de empresa consultara y tomara las medidas necesarias a su alcance para revertir esta situación anómala de convocatoria."

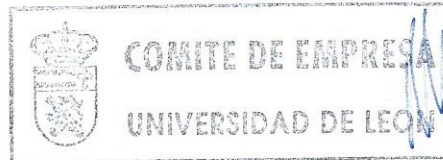
Finaliza la reunión a las 14:15 horas del ¹⁷8 de octubre de 2017.

Vº Bº
EL PRESIDENTE COMITÉ



Fdo.-José Oscar González Cubillas.

EL SECRETARIO



Fdo.- Alfonso Frontaura Galán.